

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominigos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer, Temperatura mínima de anoche, Diferencia, Velocidad del viento en las últimas 24 h, Oscilación barométrica (milímetros), Lluvia en las últimas 24 h (mm), Estado del mar, Agua evaporada en las 24 h (mm).

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Junio, 24

Table with financial data: ACCIONES, Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad (1.ª y 2.ª series), El Progreso, La Tinareña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial eléctrica, Exportadora de Tenerife, Asociación Provincial de Puerto francos, Aseguradora Española, Pesquería de Tenerife.

D (Dinero)—P (Papel) O (Operaciones).

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 24

Table with exchange rates: España, Londres, Paris, Onzas, Centenes, Libras, Luises.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 24

(POR CABLE)

Madrid 24—7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 77'40.

Id. amortizable 5 p 8, á 97'30.

Acciones del Banco de España á 487'50.

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 428'00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) á ptas. 34'92 por £.

Paris, (cheque) á 38'75 p 8 P.

Exterior español (Paris) á 00'00.

Almodóbar.

Gobierno Militar

Servicio para hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1—Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo Regimiento D. Adolfo Erenas Pérez-Iñigo—Hospital y provisiones, el 4.º Capitán del Regimiento de Extremadura núm. 15 y un oficial de Caballería.—Oficiales de vigilancia, uno de cada Regimiento.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo.—El General Gobernador Militar, interino, L. DE OCHOA

Sección Religiosa

Junio 25

Santo de hoy.—San Eloy.

Santo de mañana.—San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 8.

Efemérides

Junio, 25

1807. Negociaciones de paz entre Alejandro de Rusia y Napoleón I.

1869. La reina Isabel abdica en favor de su hijo Alfonso

1903. Muerte en Madrid Don Luis Polanco, notable periodista y exdirector de El Imparcial y El Liberal.

Registro civil

Junio, 24

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Gregorio Cáceres, de Yaiza, 34 años, casado; Hospital civil.—Apoplejía hemorrágica por fractura craneana.

Santiago Rodríguez Cabrera, de la Laguna, 48 años, casado; Ineldo Serís, 21.—Insuficiencia mitral.

Felisia Hernández y Carrillo, de esta ciudad, 3 meses; Progreso, 27.—Menigitis.

MATRIMONIOS

Marcos Padrón Rodríguez, de esta ciudad, 25 años, soltero, con María de la Soledad Cecilia, de Las Palmas, 22 años, soltera.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se celebrará subasta, que se verificará el lunes, 4 de Julio próximo: á las tres de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle de Méndez Núñez, número 34, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de la calle de Viera y Clavijo, señalada con el núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, y otra, á una nueva calle hasta ahora sin denominación oficial. Precio: 44.640 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, señalada con la letra J, midiendo una extensión superficial de 235'90 metros cuadrados, con entrada, también, por la nueva calle aludida; precio: 43.880 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, señalada con la letra K, midiendo una superficie total de 248'55 metros cuadrados; precio, 37.560 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, en la misma situación que las dos precedentes, señalada con la letra L, midiendo una superficie de 193'15 metros cuadrados, por la suma de 33.620 pesetas.

Otra casa de dos plantas, con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439'17 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.500 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

La última de las citadas casas puede ser habitada independientemente por dos familias; y todos sus pavimentos son de baldosines y mosaicos hidráulicos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1904.—J. M. BALLESTER, Gerente.

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se cita á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el 29 del corriente á las 3 de la tarde en el local de la Sociedad calle de San José núm 6, con objeto de proceder á la elección de Presidente y Secretario.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1904.—El Secretario, Juan N. Perera.

Sociedad Anónima

«LA PESQUERIA DE TENERIFE»

De orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. Accionistas, para que se sirvan asistir á la Junta general ordinaria, continuación de la del 23 de Febrero último, que ha de celebrarse en los Salones de la Sociedad «La Benéfica», sito

en la calle de Ruiz de Padrón, en la noche del 30 del mes actual y hora de las 8 en punto.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Junio de 1904.—El Secretario Contador, Juan N. Perera.

ORDEN DEL DIA:

Dar cuenta del informe emitido por la Comisión nombrada para el examen de cuentas en la noche del 23 de Febrero próximo pasado.

Elección del cargo de Tesorero, vacante por renuncia de Don Vilfredo Caprario.

Proposiciones de la presidencia y las que tengan á bien presentar los señores accionistas.

Todo conforme á lo preceptado en los artículos del 16 al 23 inclusivos de los Estatutos de la Sociedad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 24—8'1 5 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Siguense recibiendo nuevos detalles sobre la catástrofe de Calamocha.

Entre los viajeros que iban en el tren figuraba la familia del ex-senador Sr. Oliag, compuesta de doce individuos, que se salvaron todos.

El puente destruido se hallaba en mediano estado.

Se anuncia que amenaza hundirse otro puente de la misma línea.

Figuran entre los muertos el jefe de sección, el jefe del tren, el inspector de la vía, el provincial de los padres Escolapios, el conductor, el ambulante, un capitán de la guardia civil y los viajeros Sres. Calleja y Caparró.

A Valencia han llegado varios heridos.

Almodóbar.

Madrid, 24—19 (7 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hablando hoy el Sr. Canalejas de la reforma del Concordato hadicho que éste enagena la soberanía de la nación y dificultará gobernar. Se hará una traición á la democracia consinténdolo.

El Sr. Mella lo juzga en sentido favorable.

El Sr. Salmerón dice que con la

se le escapaba un gesto de impaciencia, un movimiento de mal humor, una palabra ofensiva. No le dirigía el primero la palabra; pero todas las veces que ella le interrogaba, respondía cortés y segura la conversación si ella le habla empujado. Únicamente evitaba toda alusión peligrosa, toda discusión, y procuraba no dar pretexto alguno á reproches ó recriminaciones. En una palabra, mostrábase resignado, sin afectación ni impertinencia. Esta discreta actitud, á no ser porque las circunstancias la recomendaban, era la mejor que pudiera escoger para verse de Diana. Después de las terribles declaraciones que la cólera y la pasión la habían arrancado, hubiere podido tratar de desdecirse y disminuir su efecto una vez restablecida la serenidad en su alma. Pero Luciano con extremo cuidado evitaba una explicación, y ella no se atrevía á provocarla. No, no se atrevía, y esto no debe extrañar: audaz, descarada, hasta cinco bajo el imperio de un sentimiento exaltado y dominada por la pasión en lo fuerte del paroxismo, se volvía casi tímida en las circunstancias ordinarias de la vida, en faz de aquél á quien ella amaba; temblaba ante su víctima. Se moría con el deseo de gritarle:

«Tu frialdad, tu desprecio, me matan; déjame explicarte cómo me hice criminal. Te he dicho mi falta bruscamente, sin detalles, sin preparación; tú no conoces sino el hecho brutal, tú no sabes lo que ha podido causarle, en qué circunstancias se produjo. Cuando yo te sustraje aquel veneno, no estaba resuelta á servirme de él, yo no había decidido fríamente la muerte del señor de Sary, hasta ignoraba si no me serviría á mí

ciencia. Quizá entonces la materia llegaría á dominar la parte moral, la bestia vencer al espíritu. A aquella primera noche sucedieron otras semejantes, sin interrupción. Diana pudo creer que nunca había sido amada en tan alto grado.

En cuanto á Luciano, cuando todavía le ocurría reflexionar, preguntábase si el crimen no estimulaba la pasión, si aquel infame envenenamiento, aquella muerte terrible, que se alzaban sin tregua entre su mujer y él, no inflamaban su imaginación y no habían de improvisar despertado sus nervios y sus sentidos.

Solo durante el día volvía á su impasibilidad, á su frialdad, á su calma. Segura yendo al tribunal con la misma exaltación, y hablaba con el mismo talento. Nadie había podido sospechar lo que pasaba en él, ni imaginar la existencia que llevaba.

Más no se gusta así la vida impunemente; sea la que quiera la voluntad que sostiene las fuerzas humanas, éstas tienen su límite. Tal vez Luciano habría podido entregarse por mucho tiempo todavía á los trabajos intelectuales á que se había condenado para adormecer su pensamiento, á condición, sin embargo, de hallar en la calma de la noche, con sueño tranquilo, un descanso reparador.

¡Ay! sus noches eran aun más ocupadas, más agitadas que sus días: el tiempo que él no consagraba al trabajo le daba á su mujer. Algunos vértigos ya, espasmos, dolores continuos de cabeza, cierta debilidad en las piernas, estremecimientos nerviosos, habrían debido hacerle reflexionar; pero no quiso tener en cuenta estos

ciano, con su implacable resignación, en lugar de ser su víctima, sería su perpetuo verdugo?

Era una noche calurosa de Julio, en que el sueño hula de sus párpados, en que mil recuerdos, mil imágenes venían á asediar en troyel su espíritu, en que su fantasía vagabunda la torturaba más que de costumbre; de repente lanzóse fuera del lecho, revistióse de una bata ligera, atravesó la sala que separaba su cuarto del de Luciano, y llamó á su puerta. No contestaron. Ella abrió. Un quinqué alumbraba el aposento, y Luciano, extendido en un sillón, hallábase al lado de la ventana. Como á ella, el calor, la tormenta que estaba en el aire, crueles pensamientos quizá, le impedían dormir. Volvió la cabeza del lado por donde entró Diana, más no pareció asombrado de verla, y no se movió de su asiento.

Entonces ella se abalanzó á él, y arrojándose á sus pies, murmuró:

—¡Perdón, perdón!

—¿Perdón?—preguntó él.—¿Perdón de qué?

—Perdón de mi crimen.

—¡Tu crimen! ¿Qué crimen? ¡No sé lo que quieres decir! No creo que hayas sido criminal; te prohibo recordármelo.

—Entonces—exclamó ella levantándose y estrechándole entre sus brazos—déjame amarte.

El no opuso resistencia á sus transportes. Más aún, se abandonó á ellos, como antiguamente en los primeros meses de matrimonio. ¿Qué le importaba una vergüenza más? Y luego, como el estudio y el trabajo, á que él había acudido para matar su pensamiento, no le habían bastado, trató de probar los excesos de la concupis-

reforma se concede al Vaticano más de lo que pedía.

Almodóbar.

Madrid, 24—22'45 (10'44 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicese que las Cortes se cerrarán el día 2 de Julio próximo.

La familia real se marchará el 4 para San Sebastián.

El Sr Villaverde se ha marchado de nuevo á Biarritz, donde permanecerá hasta Octubre.

Se ha celebrado una reunión de los jefes de las minorías con el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, para tratar de las horas que han de durar las sesiones.

No se logró llegar á un acuerdo.

El Sr. Maura ha declarado que la reforma del Concordato no se discutirá ahora como no lo exija el Vaticano.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Cordilleras, francés; procedente del Havre, escalas y Vigo. Descargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Alca, inglés; del Puerto de la Cruz. Descargó frutos; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.

Itaro, inglés; de Hamburgo, escalas y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Cotonou, despachado por los señores Elder, Dempster y C.^a

Hespérides, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió esta mañana para Cádiz, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.^a

Hoy han entrado los siguientes:

Loanta, inglés; procedente de Liverpool y Funchal. Descargó mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para Sierra Leona, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Arrecife y escalas, despachado por la misma Compañía.

Los Sres. M. Isaacs & Sons Limited, de Londres, telegrafían los siguientes precios de frutos:

Bananas, de 3/- á 5/- por bucal.
Tomates, de 2/- á 3/- por deep

El mercado de plátanos continúa en un estado muy abatido.

Ayer tarde estuvo animadísima la carretera de San Andrés, viéndose también numerosos y alegres grupos merendando en las playas inmediatas.

Nos dicen á útima hora que á consecuencia de una reyerta ocurrida anoche en Tacoronte resultó un individuo gravemente herido.

Ayer fueron embarcados en Amberes las máquinas para la elevación de las aguas que nacen en la propiedad denominada de Gordejuela, situada en el Realejo bajo, según nos lo participa nuestro amigo D. José Galván Ingeniero director de las mismas.

De Güimar nos dicen que se están haciendo grandes preparativos para la fiesta de San Pedro, Patrono de aquella villa y que se espera gran concurrencia de forasteros.

La estancia allí de uno de los batallones del regimiento de Extremadura con su banda de música, contribuirá mucho á la animación y lucimiento de los festejos.

Nuestro colega *Noticiero Canario* va á publicar en su folletín el poema *Antigüedades de las Islas Canarias* del insigne vate lagunero Antonio de Viana, conforme al texto de la edición hecha en Sevilla en 1604.

La idea del colega es excelente y deben agradecerla los amantes del país.

En la calle de Alvarez de Lugo hay roto un trozo de atarjea por donde pasa el agua para el barrio de Duggi, viéndose por ello varios vecinos del mismo privados de aquel líquido.

Parece que las aguadoras se han olvidado de lo que previenen las ordenanzas municipales, pues ayer por la mañana, en la calle de la Rosa, un pacífico transeunte estuvo á punto de ser herido en la cabeza por el barril que llevaba una de aquellas, que muy oronda marchaba por la acera sin guardar la debida atención. Esto ocurre todos los días, á todas horas y en todos sitios.

Lo mismo sucede con otras personas que conducen bultos, cestas, fíos de ropa, etc., que no abandonan la acera aunque molesten ó interrumpen el libre tránsito ocasionando frecuentes choques.

Según vemos en nuestro colega *Noticiero Canario* en los exámenes de válida verificados en la Escuela Normal de maestras de aquella ciudad, obtuvieron nota de sobresaliente en todos los ejercicios, las Sritas Juana Marrero y Emilia Lohr, á las que enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á sus padres.

El ilustrado capitán de artillería nuestro amigo D. Adolfo Tolosa y Ferrer, ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito Militar destinada á premiar servicios especiales, con el pasador de «Industria militar».

Ha sido declarada oficialmente, con fecha 31 de Mayo último, la existencia de la peste bubónica en Valparaíso, (Chile).

Además del Ayuntamiento de esta Capital, que, como ya digimos, había acordado adquirir ejemplares de la obra *El Regionalismo en las Islas Canarias*, de nuestro distinguido amigo el señor D Manuel de Ossuna, la Comisión provincial, en sesión del día 21, acordó

tomar también 50 ejemplares, y en número mayor ó menor han hecho lo mismo los Ayuntamientos de la Orotava, Puerto de la Cruz y otros, la Comisión central de la *Cruz Roja* de Tenerife y el Casino de esta Capital.

Como la mitad del producto líquido de la venta de la obra la cede el autor á la Comisión de la *Cruz Roja* de la Laguna, ésta hace público por nuestro conducto su agradecimiento á todas esas entidades y corporaciones.

D. E. P.

Ha fallecido en leod el juez municipal D. Antonio Gutiérrez Estevez, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Por R. O. de 20 de Mayo último, se convoca á oposiciones públicas, para proveer 8 plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia militar y los supernumerarios sin sueldo que aconsejan las necesidades del servicio.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del Ejército y el sueldo de 1500 pesetas y cursarán hasta el 30 de Junio de 1905 las enseñanzas consignadas en la R. O. de 26 de Febrero de 1902, C. L.

Deberán presentarse las instancias en el local de la Academia, Rosales 12, hasta el 20 de Agosto próximo.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Tacoronte D. José García y Gutiérrez.

Las vendedoras de frutos en el mercado nuevo, se han apoderado de las puertas del mismo para exponer su mercancía haciendo poco menos que imposible penetrar en el local y dando con ello lugar á molestias, quejas y reclamaciones.

La banda del regimiento de Extremadura tocará esta noche, de 8 y media á 10 y media, en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- «Machaquito y Lagartijo», paso-doble, L'eo y Compañía.
- «St. St.», polka, Ramos.
- «Salón», mazurka, Ferrándiz.
- «La campana milagrosa», preludio, Marqués.
- «Faraón», valse, Cesar.
- «La Czartua», paso-doble, Chapí.

El *Boletín Oficial*, del miércoles, 22, contiene:

Ministerio de la Gobernación: real orden referente á derechos de empleados de Correos.—Alcaldía del Saual: anuncia estar á la venta las cédulas personales de 1904.—D. Orotava: extractos de las sesiones del 31 de Octubre, 7, 14, 21, 28 de Noviembre, 5, 10, 12, 19 y 21 de Diciembre de 1903.—Academia Médico Militar: convocatorias á oposiciones.—Instrucciones para el abono y clasificación de los gastos de material de las Escuelas Públicas.

De los billetes de Lotería, correspondientes al sorteo de 10 del corriente vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 800 pesetas los números 1.604—2.056—2.890—7.858—11.514 y 11.515.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo de 30 del corriente, cuyo premio mayor es de 100.000 pesetas. Vale el décimo 3 pesetas.

—Los que padecen cualquiera enfermedad del cuero cabelludo, deben usar diariamente el *Petróleo Sansón*.

—Últimos días irremisiblemente. Dé-

jese aviso en el hotel Olsen's quien desee ver el muestrario de *El Siglo* de Barcelona.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO cura la anemia, clorosis, neurastenia.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.^a página *Milagrosa Inyección ó Conflictos antivenéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

—ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.—*Pesetas 3'50 caja* (antes 10 reales)

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que lie yaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuando revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. FERNÁNDEZ, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias (alt)

Continuando

La falta de disciplina que forma la base de nuestro carácter; la tendencia tan generalizada á desatender lo que se manda aunque sea bueno y esa desatención y poco respeto de que se alardea en los tiempos que corren, hacen de consuno necesario que el Alcalde reuna una voluntad de hierro y una constancia á toda prueba para llevar adelante un propósito de cualquiera índole.

No basta el reglamento, no es suficiente el acuerdo tomado una vez para siempre, es eficaz el edicto que se publica recordando el cumplimiento del precepto, del artículo de las ordenanzas; es inútil el encargo á los distintos empleados y agentes de la autoridad, de que vigilen el exacto acatamiento á lo legislado, acordado ó dispuesto: es indispensable que el Alcalde se empeñe en que se cumpla y le precisa recordar, exhortar, mandar á todo momento lo que ha de ejecutarse. Si no tiene esa constancia, si no se toma el trabajo que significa vigilar por todo aquello que se encarga á distintos organismos y personas, de nada le sirven sus buenos propósitos y son enteramente inútiles sus disposiciones. Cuanto de la vuelta caerán en desuso ó quedarán por completo incumplimentadas. Es sensible confesarlo, pe o así es.

En un país de esta suerte organizado se está siempre al principio; hay que volver atrás constantemente: nada es continuación regular de algo principado y reglamentado. Puede decirse, si se fija un poco la atención, que toda la marcha del organismo de los servicios municipales refleja la personalidad y el

carácter de la Autoridad que se halla al frente de la gestión municipal.

Organizado el servicio de la policía municipal y de los higienistas, con personal que atienda á sus distintos ramos, debieran todos funcionar regular y ordenadamente, como los distintos organismos de una máquina bien montada, y sin embargo no sucede así; notadlo bien.

Lejos de tender por todos á que estén dotados de ciertos prestigios estos distintos elementos del funcionamiento administrativo, se los quitamos cuando bien nos parece y ponemos en sofa al que se halla á la cabeza, como si que figura a la cola Resultado; el deslucimiento como consecuencia, ó la indiferencia en el cumplimiento del deber, si no se llega, á procurar cada cual hacer lo menos posible y hasta lo que á cada uno le viene en ganas, á despecho de la Autoridad misma de que se depende, si puede contarse con algún resorte político.

Este es un párrafo de que nadie hará caso, pero ya salió y no lo suprimo.

El año pasado hallándome en funciones de Alcalde accidental ocurriéronme publicar un edicto recordando el cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 31 de Octubre de 1901 respecto á la obligación de declarar á la Autoridad municipal la existencia de enfermos de los que enumera aquella disposición y recordaba otros preceptos de las Ordenanzas y de la Higiene, señalando plazos y encargando la vigilancia, como se hace siempre, á los agentes llamados á ejercerla para que se cumplimentase lo que se manda.

Ninguna mortificación me causa, ni sufro ningún desprestigio si confieso, como dice mi *viejo amigo*, que creo que no me hicieron caso, es decir, que no le hicieron caso á la Autoridad de aquella fecha, no por la personalidad que la ejercía, sino por falta de costumbre. Y sírvales esto de consuelo á quienes en campaña periodística en pro de la Higiene lo atribuye todo á deficiencias en la Autoridad y se lamentan de que no les hagan caso.

Debo manifestar en descargo de las deficiencias de los alcaldes que el recordatorio de la obligación de dar cuenta de los enfermos á la Alcaldía para que por ésta se disponga la desinfección y lo demás que proceda, hubo de hacerlo también á los Sres. Médicos, por conducto del Sr. Delegado de Medicina á unos y directamente á los que dependen de la Municipalidad porque, hay que decirlo, habían descuidado algunos cumplir con tales preceptos ó los miraban con cierta indiferencia á pesar de ser ellos los en primer término más obligados á acatarlos y procurar la eficacia de los propósitos que movieron á la Superioridad á dictarlos.

En el citado edicto decía que careciendo la autoridad de medios bastante poderosos para corregir las infinitas deficiencias que en esta ciudad se notan en materia de Higiene, recomendaba á todos los ciudadanos la conveniencia de ayudar la gestión administrativa y conciliar que la Alcaldía verá con satisfacción que se tome á empeño por los vecinos el corregir todo cuanto pueda comprometer la salud ó que desdica de la cultura de la ciudad, y mientras no tenga otros medios contribuirá á que se apliquen los artículos del Código á aquellos á quienes se les denunciaren como traficantes ó vendedores de sus tancias alimenticias que no tengan la calidad que corresponda».

misma. Largo tiempo esperé, largo tiempo esperé llegar á ser libre, y con la libertad ser tuya, sin necesidad de mancharme con un crimen. Pero los días se sucedían á los días, yo me decía sin cesar que tu acabarías por ceder á las solitaciones de tu madre; continuamente pensaba en aquella hermosa María que tú podías amar; estaba celosa, estaba enferma, estaba loca, y una noche, sucumbí... vertí el veneno... ¡oh! No es el veneno el que le mató... le acabó; eso fué todo... No por ello dejo de ser una miserable; pero al menos no me abrumas, tú, por quien cometí el crimen; tú, á quien he amado hasta el punto de descender á esa infamia; tú, por quien no he retrocedido ante el temor de ser llevada al tribunal de los Asises, y morir luego en un cadalso!»

Pero ella no podía ir á él para decirle todo eso, sin que le dieran la mano, y él no se la daba. Ni siquiera tenía el recurso de dirigirle alguno de esos reproches, que habrían producido inevitablemente una escena de que ella hubiese sacado partido. ¿Que habría podido ella reprocharle? Ella le había privado de insistir en que dejase la casa, y él no había vuelto á hablar de ese abandono. Ella le había prohibido alejarse, y nunca se le había visto en otro camino que en el del tribunal y en casa de su madre. En fin, ella no quería que él volviese á ver á María, y tenía la prueba de su obediencia. ¿Que podía ella decirle, qué le podía hacer? ¿Iba á vivir siempre así? Su alma en ebullición permanecía siempre silenciosa? Sus sentidos ¿no se calmaban jamás? ¿No podría ya, pues, salir ella de aquel mar de hiel que le rodeaba por todas partes, y Lu-

avisos significativos, y no cambió nada en su método de vida.

La naturaleza se encargó de detenerle en la vía funesta en que se había aventurado.

—En el tribunal, un día, mientras estaba hablando con una elocuencia que admiraban los jóvenes abogados principiantes y el público, se le vió llevar la mano de golpe á su frente, como para retener las ideas que se le escapaban, y después doblarse pesadamente.

Fuó grande la emoción en la sala, suspendióse la audiencia, y corrieron á buscar un médico. Por fortuna, encontraron en su casa, calle de Newton, á un facultativo de gran talento, el doctor H...

Acudió al tribunal, examinó á Luciano, y reconoció una apoplejía que presentaba peligro, pero que podía no tener consecuencias del todo serias.

Después de un reposo de dos horas y de un cuidado asiduo, el joven fiscal fué trasportado á su casa, donde ya se habían hecho los preparativos para recibirle.

—Sobre todo, un reposo absoluto—dijo el doctor á su mujer y á su madre, que le interrogaban ansiosamente cuando, después de haber acostado él mismo el enfermo é instalado una asistente á su cabecera, volvió á la sala.

—¿No puedo asistirle yo?—preguntó la madre de Luciano.

—Por el momento, ni V. ni la señora—respondió el doctor.—Es preciso evitar toda emoción, hasta toda impresión. Permanezcan Vds. en esta pieza, dispuestas á ayudar á la enfermera, pero sin entrar; se lo recomiendo expresamente.

Largo tiempo pesó el pró y el contra de esas dos situaciones, y al fin se decidió por la última: continuaría viviendo con su mujer. Solo puso á esa determinación una sencilla restricción, que fué esta: «Cuando ya no pueda más soportar la existencia, me mataré»

Después de haber permanecido toda la noche en su gabinete, á eso de las ocho de la mañana abrió y leyó su correo, como si nada hubiese ocurrido en su existencia desde la víspera.

Vistióse luego y salió para el tribunal, donde habló durante tres horas en un asunto civil de los más embrollados, que él supo poner en claro ante los jueces.

A las seis de la tarde se sentó á la mesa enfrente de Diana, cambió con ella delante de los criados algunas palabras triviales, y fuése luego á casa de su madre, quién, viéndole amable y cariñoso como de costumbre, no pudo sospechar las terribles emociones que acababa de pasar.

Los días que siguieron se parecieron en un todo á ese día. No se le hallaba en su casa sino á las horas de comer. Pero era seguro encontrarle siempre, ya en el tribunal, ya en casa de su madre, ya en el camino que va del bulvar de Lorme á la calle de Lafayette y á la Audiencia.

Los días de fiesta, cuando no había tribunal, se encerraba en su gabinete todo el día, algunas veces toda la noche. Un trabajo tenaz y continuo le permitía olvidar el horror de su situación é impedía á su pensamiento el extravíarse del lado de San Nazario.

Con su mujer, gracias á enérgicos esfuerzos y á una fuerza de voluntad sorprendente, se mostraba estrictamente atento y caballeroso. Nunca

¿Sabeis cuantos ciudadanos se acercaron a la Alcaldía a ayudar la gestión administrativa en la materia objeto del edicto? Dos personas.

¿Hubo alguno que denunciara ser engañado por vendedores ó traficantes en sustancias alimenticias? NI UNO.

Tengo especial complacencia en facilitar estos datos a los Sres. médicos que han de corresponder a las iniciativas de *El Tiempo* para que no se desconsuelen si no consiguen el fin que se proponen y continuaremos si no impone el veto el Director del DIARIO DE TENERIFE por el convencimiento de que los lectores han de encontrar aburrida la lectura de estos artículos; pero váyase fijando el que leyere en que no se corrige lo mucho más que tenemos ni con hermosas conferencias, ni con artículos, ni censuras, y tampoco con edictos dulzones y de cortesías. ¿Con qué pues? Rompe cabezas para descifrarlo el lector.

MANUEL DE CÁMARA.

Contestación obligada

Aunque voluntariamente no nos hubiésemos propuesto dar por terminada la discusión que con nuestro colega *El Tiempo* hemos sostenido respecto a la traída de aguas, la forma personalísima que en su último artículo quiere darle a la cuestión nos obligaría a ello, y no ciertamente por falta de datos y antecedentes con que seguir conteniendo, sino porque ha sido siempre para nosotros norma de conducta no descender a ese terreno.

Desconocíamos la existencia del sindicato de las *cien libras*, a que alude el compañero; pero si las condiciones que proponga fuesen tan perjudiciales para el pueblo como las que *El Tiempo* ha patrocinado y con tanto calor ha defendido, con la misma energía las censuraremos.

Conste únicamente que ninguno de los cargos que hemos hecho al proyecto discutido, considerándolo, en nuestra modesta opinión, como oneroso para esta Capital, ha sido refutado satisfactoriamente por el colega, quien ni aun nos ha proporcionado el placer de iniciarnos en el cálculo de utilidades que, según nos decía, tenía hecho y a la disposición del que quisiera conocerlo.

Y nada más.

NOTAS PARISIENSES

La Exposición de Horticultura

En ese espléndido y delicioso rincón que conocemos por *Cours-la Reine*, donde en medio de santuosos parques tiene el municipio de París instaladas sus estufas, se celebra hoy el anual certamen de Horticultura, y en él la maravillosa hermosura de la flor triunfa como soberana de la belleza.

Un perfume violento, complicado, flota en el ambiente de las estufas y convida a los paseantes a dejarse abandonar en alas de la fantasía, para soñar en un mundo de quimeras, en que niñas y seres de poéticas y raras formas, de tonos que embelesan y suggestionan, viven entregados a voluptuosas danzas, coreando con sus risas y gritos, más cas solo adivinadas en las vaguedades de los ensueños.

Todo en tan delicioso lugar sonríe y emociona, todo halaga nuestros sentidos y nos empuja al ensueño.

Un ejército de rosas, geranios, claveles, gardenias, hortensias, formando macizos de tonos fuertes, unos, y de tonos suaves y melancólicos, otros, sale al encuentro del visitante, llevando por estandarte la esbelta palmera, cuyos brazos, divididos en largas y puntiaguas hojas, se extienden horizontalmente como sirviendo de dosel al conjunto de flores que a sus pies se apiñan ó como si las quisiera librar con su protección de enemigo invisible.

Las instalaciones resultan deliciosas, y algunas de ellas, demuestran que entre nuestros jardineros hay artistas de un gusto refinado y exquisito, unos por las combinaciones que han obtenido a fuerza de ingertos, y otros por el arte con que han sabido colocar sus flores.

Unos cuantos de estos últimos presentan mesas de comedor adornadas muy hermosamente. Entre vasos y platos se extienden guirnaldas de lilas de una blancura y transparencia que en canto, de delicadas orquídeas y de rosas pompon, rojas como la sangre de tóro.

El efecto es exquisito y encantador, y al contemplar tan bellos adornos se duda que haya quien sea capaz de comer en aquellas mesas destrozando tan hermosas combinaciones y tanta delicadeza, sin abrigar en su pecho el temor de que merezca el calificativo de vándalo.

En París se ama mucho a las flores, y sin embargo, a los parisienses les agrada más verlas tristes, aisladas, consumiéndose en lenta y perfumada agonía entre los *bibelos* que adornan su

morada, sujetas sobre el pecho de una hermosa ó trizadas en el ojal de la levita, á contemplarlas gallardas, arrogantes, plélicas de vida, de perfume y de color, embelleciendo los parques y estufas, y siendo el orgullo de los jardineros.

Y que esto es verdad, lo demuestra el hecho de que las mesas adornadas y los búcaros empenachados con rizados claveles, siempre tienen más gentes contemplándolos, que los cientos de macetas que nos ofrecen frescos y olorosos frutos.

Pero no echemos en cara a los parisienses su equivocado cariño á las flores, porque tal pecaíllo es patrimonio de la humana especie, sin excepciones, sin reservas de ningún género.

ARAMIS.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: En la Cámara de los Comunes.—El acuerdo anglo-francés.—El peligro.—España.—Como buenos amigos.—Protección mútua.—Declaraciones de Balfour

El día primero empezó en la Cámara de los Comunes la discusión del acuerdo anglo-francés, y como este asunto no deja de tener importancia para España, por estar en parte relacionado con el problema de Marruecos, vamos á consignar nuestra carta de hoy á las declaraciones que el conde Percy, secretario general de Negocios Extranjeros, hizo ante los representantes británicos, acerca del carácter y objeto de la inteligencia de Francia é Inglaterra.

Después de haber descrito á grandes líneas el acuerdo y decir que solo una parte de éste exige la sanción legislativa, la que se refiere á Terranova, expuso, que no obstante no englobar la convención todos los asuntos que pueden dar motivo á diferencias, tiende á eliminar del dominio de la polémica cuestiones que ya en el pasado produjeron grandes dificultades.

Hizo resaltar que ambas potencias contratantes aceptan la integridad de Sian y el *statu quo* en Marruecos.

En lo que concierne á España, dijo que Francia se entenderá con ella respecto á Marruecos, y advirtió, que si se hubiera mezclado el gobierno español en las negociaciones anglo-francesas, tal vez éstas no hubieran llegado á feliz término.

Respecto al tratado del canal de Suez, el acuerdo tiende simplemente á dar nueva vitalidad al ya existente y una explicación del significado de las reservas hechas en 1885, según las cuales, a Gran Bretaña aceptaba la convención sobre el canal en tanto que sus términos fueran compatibles con la situación de Egipto.

Las partes contratantes, han procurado hacerse recíprocamente el mayor número de concesiones posibles, y no las de menor importancia; pero la Gran Bretaña no abandona nada ni en Egipto ni en Marruecos. Sin embargo, Francia hace concesiones importantes en Egipto; concesiones que dan á Inglaterra ventajas considerables, acerca de las cuales no es de creer que otras potencias hagan objeciones.

El conde Percy terminó su discurso diciendo que el gobierno no considera el acuerdo franco-inglés como un simple acuerdo comercial, y que el extremo más importante de él es que las dos potencias, se comprometen, no solo á abstenerse de toda usurpación, sino á servirse todo lo posible en sus intereses recíprocos.

En general, han producido buen efecto las explicaciones que acerca del acuerdo franco-inglés dió el secretario de Negocios Extranjeros; sin embargo, no faltaron oradores que usaron de la palabra para criticar varios puntos de aquel, y entre ellos sir Carlos Dilke, que milita entre los liberales.

Para contestar á este habló el primer ministro Mr. Balfour, quien dijo, que con el antiguo tratado respecto á Terranova, la paz entre Francia é Inglaterra estaba pendiente de un hilo; pero que en los actuales momentos las dificultades están descartadas; que el arreglo referente á Marruecos vale más y es de más provechosos resultados que una guerra sobre la supremacía, y que el acuerdo franco-inglés constituye una de las transacciones internacionales más importantes que se han operado hasta ahora, porque evita muchos peligros é inaugura la era más tranquila y feliz en las relaciones internacionales de la Gran Bretaña. El hecho que con más elocuencia da idea de lo bien que ha sido recibida por la opinión la inteligencia anglo-francesa, es la forma en que fué aprobada por la Cámara de los Comunes: por unanimidad.

AKERS.

Londres. 4 de Junio de 1904.

CHISTES

EL PERRO Y EL PARAGUAS



—Dirán que he sido yo...

Solución al *Geroglífico*, que publica mos ayer: Dos señoras americanas corren á caballo

ANUNCIOS PREFERENTES

ALMACÉN ESPACIOSO, SE ALQUILA el bajo de la casa calle del Castillo núm. 39.—Informarán en la misma casa. (17-6-15)

EN LA CASA, CALLE DEL CASTILLO, n.º 83, hay dos buenas accesorias que se alquilan. En la misma informarán de precio y condiciones. (1-6)

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACÉN, calle del Castillo, núm. 60.—En la casa núm. 62 informarán. (15-6)

UN BUEN APARATO FOTOGRÁFICO 9x12, nuevo, se vende por 150 pesetas, mitad de su valor. Dirigirse á la casa de D. Gregorio Rodríguez, en la Cuesta. (25-6-3)

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 4 de Julio próximo y hora de las 2 de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle de José Murphy, 2 y 4, la de las fincas siguientes:

Casa de un piso situada en la calle de Porlier de esta capital núm. 36 con superficie de 200 metros cuadrados: tiene sala y dormitorio y un tinglado para cocina y escusado.

Casas números 38, 40, 42, 46 y 48 de la misma calle, cada una tiene de superficie 200 metros cuadrados: comprende sala, antecala, dos dormitorios y tinglado para cocina y escusado.

Casa núm. 50 de dicha calle, en construcción, cuyo solar mide también 200 metros cuadrados.

Dichas siete casas tienen los muros medianeros elevados hasta la altura de 4 metros 50 centímetros suficiente para adosar las nuevas construcciones que puedan levantarse en sus extensos solares.

Los precios, títulos de propiedad y condiciones de la subasta, informarán en dicha Notaría.

EN LA Ferretería Carlos Diaz

se venden cajas de hierro para valores de varios modelos, garantizados contra incendios, construcción muy sólida, pesando algunas de ellas hasta 18 quintales. (pmt.)

GRAMOPHONOS

Discos esmeradamente impresionados por los más reputados cantantes del mundo.

De venta en la Librería de Hernández, Castillo, 56 y Valentin Sáez, 8



NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS

Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 á 17.

Máquina de escribir

«HAMMOND»

La más sencilla, más practica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11. Unicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neurogia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes. Venia: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 4—Barcelona; y en todas las buenas farmacias.

THE LION TRADING C.º

CASTILLO, 40 Y 42

GRANDES NOVEDADES acaban de llegar. Preciosas aplicaciones en encaje guipure, en Cluny, en Brusela. El color crudo es hoy el dominante en todas sus graciosas combinaciones, con blanco, con rosa, cielo etc. Tenemos entredoces, galones, telas de encaje crudas en todos los anchos y formando juegos. Volantes plines en negro y de todos colores, volantitos para orillar grandes volantes; ruches, sutaches y una infinidad de galoncitos para completar los nuevos trajes.

ETAMINES ó vueltas en crudo negro, gris, canelo y otra variedad de telas ligeras para verano. Cuellos de hilo para Señoras estilo Imperio que tanto hoy se llevan, con aplicaciones en claro y bordados, también combinado en colores. Gases y linones rameados finísimos de elegantes dibujos de tejidos suaves para los vestidos nuevos. Cañamazos calados en negro y colores. Nipes de algodón crudo y de hilo con aplicaciones de lo mismo bordadas. Bieses en raso, bullones, Cuellos, Talmas de Volantes. Glacis superiores de seda en colores y negros. Glacis de algodón, colores nuevos. Palemas de Lyorns, de paja de fantasía en colores, pajas, plumas y la mar de cosas para hacer un sombrero bonito. Los hay adornados. Sedas especiales para blusas en negro y colores. En fin la mar, la mar...

ABANICOS MODERNISTAS BARATISIMOS. Cortes de alpaca negra y colores á 25 ptas. 8 metros.—Gran variedad de alpacas en color y canelas. Los Ingleses tienen una espléndida colección de las más altas NOVEDADES

Subasta

El día 27 del mes actual se celebrará en la Notaría de D. Ralael Calzadilla, calle de José Murphy números 2 y 4, á las 2 de la tarde, la de los siguientes bienes:

Las existencias y mobiliario del establecimiento mercantil instalado en la calle de Cruz Verde esquina á la del Doctor Allart núm. 21

La casa calle de la Cruz Verde esquina á la del Doctor Allart núm. 21 y la de la calle de Consolación núm. 8.

De los precios, títulos de propiedad y condiciones de la misma informarán en dicha Notaría.

MÁQUINA DE ESCRIBIR "YOST"

El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. Se garantiza su duración 10 años. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjase al Agente exclusivo para las Islas Canarias, Hy. Wolfson, Marina núm. 1, Santa Cruz. Hay surtido de máquinas para la venta (9-6)

SUBASTA

El Gerente de la Agencia Consular de Francia en esta Capital hace saber que el día 27 del mes actual se celebrará en el piso bajo de la casa núm. 33 de la calle de La Rosa, á las 2 de la tarde, la venta en pública subasta, al contado, de los efectos y muebles que pertenecieron á Mr. Cassianos, Cónsul de Francia, encargado que fué de esta Agencia Consular, fallecido en París el 4 de Marzo próximo pasado. (23-6-3)

Restaurant "El Catalán"

San José n.º 29

Esta casa de comidas ha sido completamente reformada, pudiendo ofrecer á sus favorecedores un buen servicio, sumamente económico.

Precios para abonos (semanales, quincenales y mensuales):
Almuerzo, solamente Ptas. 1'75
Comida, id. » 1'75
Almuerzo y comida » 3'25
Todo con vino, postres y café. (9-6)

MÁQUINA DE ESCRIBIR

ADLER

es la más practica, más sólida y más barata ESCRITURA á la VISTA caracteres de acero. Puede verse Castillo, 64, donde informarán. (9-5)

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad.

Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias. Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

SALÓN MODERNISTA

12, Cruz Verde 12, Esquina á Imeldo Seris (antes Luz)

Por el último vapor inglés, se ha recibido un bonito surtido de artículos de última novedad, propios de la temporada para caballeros; y entre ellos han llegado las tan deseadas Sandalias Higiénicas recomendadas por todos los médicos contra la *Linfa* de los niños de ambos sexos; además se han recibido zapatos de verano con suela de goma y sin ella.

Gran variedad en tarjetas postales de París, novedades últimas

12, Cruz Verde, 12 (15-6-15)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

BÁSCULA

se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirigirse á Julio Witthof. Imeldo Seris n.º 86. (4-6)

Vapores con Registro abierto



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESA
DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran velocidad

Campinas

Llegará el día 30 de Junio.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá el 12 al 14 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam,
Grand Lahou, Colonou, Libreville,
Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Majumba,
Loango, Banane, Boma y Matadi
El magnífico vapor

Paraguay

saldrá el 20 de Julio.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

NOTA.—No se entregaran notas de embarque sin haber satisfecho los fletes antes.

Agentes

Hardisson Hermanos

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Catalina

deberá llegar el día 2 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 2 de Julio el vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
BRAGE, MARCO Y C.ª



The Aberdeen White Star Line
LTD.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El vapor

Damascus

se espera en este puerto el 2 de Julio.
Admite 33 pasajeros de 1.ª clase, 300 toneladas de carga en las bodegas y 100 sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
Marina, 15.

LA VELOCE
COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo

Las Palmas

de 2000 toneladas y 13 millas de andar, llegará a Santa Cruz el día 27 de Junio con destino a

GENOVA

con comodidad para 5 pasajeros de 1.ª clase.
BILLETES DE IDA A GENOVA
En camarote de lujo, francos 300
En primera clase, 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª, ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES

1.ª. £ 7. 10. 0

2.ª. £ 5. 5. 0

DE BARCELONA A LONDRES

1.ª. £ 8. 0. 0

2.ª. £ 5. 17. 6

Para mas informes dirigirse a
THE TENERIFFE COALING C.ª
Marina, 11.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON
saldrá el 28 de Junio el vapor

Tintagel Castle

Admite pasajeros y carga.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA



Compañia Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA SANTA CRUZ PALMA
saldrá el 28 de el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el 30 el vapor

Manuel Calvo

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE
VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º de Julio el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Houlder Line

El magnífico vapor correo inglés

Oswestry Grange

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Julio con destino a LONDRES

con hueco disponible para 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,

THE TENERIFFE COALING C.ª
Marina, 11

C.ª Generale Transatlantique

PARA LA GUAYRA, TRINIDAD, CURAÇAO
CARTAGENA, COLON, PUERTO LIMON
FORT DE FRANCE, Y PUERTO CABELLO
El hermoso vapor francés

Le Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Julio.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FERRERES
Tigre, 5

NOTA.—No se expediran notas de embarque después del día 14 antes de las 4 de la tarde lo mismo que no serán entregados los conocimientos sin antes haber sido satisfechos los fletes



Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amburger Asegurad ora Havaric
Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más
corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIALES DE CARBÓN
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.

Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE JUNIO

Fecha. Nombre Destino.

Día 26 Hedwig Woermann Hamburgo vía Madera

The Union Castle Mail Steamship Cie Belge Maritime du Congo
COMPANY LTD.
Donald Currie & C.ª Managers

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico y rápido vapor
Tintagel Castle

llegará fijamente el día 28 de Junio, y admite carga.

(Freight Brokers)

Agentes para carga

THE TENERIFFE FRUIT AGENCY

J. G. Sanjuan.—R. J. Calsadilla, Gerentes.

MARINA, 31.

NOTA.—Los vapores de esta Línea se anunciarán en el futuro con la fecha fija de su llegada agradeciendo a los señores exportadores den sus notas el día antes.

Llamamos la atención a los encargados de embarcaciones que todas aquellas que abordo conduzcan frutos con menos de 4 hombres no se les permitirá hacer operaciones.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas. Llegará a este puerto el día 6 de Julio con destino a LONDRES

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

No se expediran notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada.

Para más informes dirigirse a
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

El magnífico vapor correo belga
Philippeville

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 de Junio con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reunen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada allí a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 54 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse a
ELDER, DEMPSTER Y C.ª
Marina 11.

The Woermam Linie m. b. H.

PARA HAMBURGO
Llegará el 25 de Junio el vapor

Carl Woermann

Admite pasajeros y 125 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

The White Star Line

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH
Llegará el 28 de Junio el vapor

Suevic

Admite pasajeros, 600 toneladas de carga en las bodegas y 500 sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON & CO.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CONFITES ANTIVENEREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arcnillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas soadas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus seedicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pigo una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 349 Barcelona. En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de E. Serra, Castillo 7.

PASTILLAS BONALD CLORO BORO SODICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, promiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas, Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glucérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco neumónicos, laringo faringeos infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estómago. Convienne a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS. En esta Capital, Farmacia de E. Serra, Castillo, 7.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de Paris, 1899. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 PT.ª PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en los establecimientos de los Sres. Manuel F. FERIA y Juan Quintero.

Sociedad general de Negocios

Leganitos, 17, Madrid
DIRECTOR: D. José C. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de finzas prestadas al Estado para garantir cargos públicos.—Se colocan capitales, inanejados por los interesados.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentin Sanz, núm. 2
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA